

11-12

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## LENGUA EXTRANJERA - LENGUA ITALIANA

CÓDIGO 01452051

UNED

**11-12**

**LENGUA EXTRANJERA - LENGUA  
ITALIANA  
CÓDIGO 01452051**

# **ÍNDICE**

**OBJETIVOS**

**CONTENIDOS**

**EQUIPO DOCENTE**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

**HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**

## OBJETIVOS

El estudio de *Lengua Extranjera - Lengua Italiana para Filología Hispánica* está destinado al aprendizaje de los componentes lingüístico-gramaticales del italiano: estructuras fonéticas y fonológicas, morfosintácticas, léxicas y semánticas, imprescindibles para llegar a dominar el marco lingüístico general, en el cual se inscriben los componentes socioculturales y pragmáticos del lenguaje. Los contenidos son de dos tipos: gramaticales y pragmáticos o de intenciones comunicativas.

Al finalizar el curso el alumno será capaz de:

- Reconocer y reproducir las estructuras gramaticales básicas de la lengua italiana y las utilice en situaciones comunicativas.
- Identificar y hacer reflexiones críticas sobre la expresión y la comprensión del idioma, tanto en su forma oral como en su forma escrita.
- Observar, analizar y estudiar los fenómenos y procesos lingüísticos, culturales y comunicativos propios del italiano.
- Reconocer y reflexionar sobre las características fonéticas, las estructuras y las normas de interacción comunicativa que condicionan el uso de la lengua, y también sobre los aspectos culturales del ámbito geográfico del idioma que se estudia.

## CONTENIDOS

Tema 1: Fonética y ortografía. El artículo, el género y el número. El presente Indicativo.

Tema 2: Las preposiciones italianas. Presentes particulares e irregulares. Los numerales.

Tema 3: Passato prossimo. Los posesivos. Los verbos pronominales.

Tema 4: Adjetivos y pronombres demostrativo. Los pronombres personales 1. El futuro.

Tema 5: Los pronombres personales 2. El imperfecto y usos del pasado. Los pronombres personales 3.

Tema 6: Relativos. El condicional. Los pronombres combinados, *ci* y *ne*.

## EQUIPO DOCENTE

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BARTOLOTTA, SALVATORE - DÍAZ PADILLA, FAUSTO - MARTÍN CLAVIJO, MILAGRO (2011): *Lengua Italiana Interactiva*, DVD con libreto, Madrid, UNED.

Las unidades que componen *Lengua Italiana Interactiva* se hallan estructuradas de una manera similar con el objetivo de que el alumno vaya asimilando gradualmente el aspecto gramatical estudiado.

Cada unidad se abre con una Lectura en la que se presenta dicho aspecto. Siguen unas preguntas muy elementales sobre la lectura a fin de familiarizarse con el aspecto gramatical que se estudia. A continuación los ejercicios se combinan con las explicaciones gramaticales. Ambas facetas están muy interrelacionadas y se llevan a cabo de una manera gradual. Primero, mediante ejercicios repetitivos con una misma estructura, el alumno va aprendiendo a usar el aspecto más elemental de la cuestión estudiada. Seguidamente, en un recuadro o “ventana” se da la explicación gramatical a esa cuestión lingüística que el alumno ha ejercitado. Sucesivamente se irá avanzando con ejercicios que cada vez presenten mayor dificultad alternando con las “ventanas” gramaticales explicativas. Esta parte lingüístico-gramatical concluye con una “ventana” gramatical que recoge las anteriores. Por último, nuevas series de ejercicios variados refuerzan y asientan los conocimientos adquiridos.

Esta sistematización, aunque pudiera dar la impresión de repetitiva en algunas fases, tanto en ejercicios como en explicaciones gramaticales, resulta práctica pues el alumno puede ejercitarse y consultar la gramática en aquellos aspectos concretos que más necesite. Ésta es la finalidad que persigue la abundante ejercitación. Asimismo los tests buscan el mismo objetivo de reforzar y evaluar lo aprendido por parte del alumno.

La unidad didáctica se completa con un Vocabulario de un campo semántico concreto, empezando por los más habituales en la lengua hablada cotidiana y que, a continuación, se pone en práctica en las Situaciones cotidianas en las que se pretende que el alumno se sitúe en una situación real y sepa desenvolverse utilizando las estructuras lingüísticas y el vocabulario aprendido. Cada unidad proporciona las Soluciones de los ejercicios con el fin de que el alumno pueda autocorregirse aquellos ejercicios que realice por cuenta propia.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

### **Diccionarios**

#### **Bilingües**

ESPASA –PARAVIA (2009): *Dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo*, Torino - Madrid, Paravia –Espasa Calpe.

SAÑÉ, S.; SCHEPISI, G. (2007): *Il dizionario di spagnolo*, Bologna, Zanichelli –Vox.

TAM, L. (2009): *Grande dizionario di spagnolo*, Milano, Editore Ulrico Hoepli.

#### **Monolingües**

DE MAURO, T. (2007): *Grande dizionario italiano dell'uso*, UTET, Torino.

SABATINI, F.; COLETTI, V. (2011): *Il Sabatini Coletti. Dizionario della lingua italiana on-line*, [http://dizionari.corriere.it/dizionario\\_italiano/index.shtml](http://dizionari.corriere.it/dizionario_italiano/index.shtml), Rizzoli Larousse, Milano.

ZINGARELLI (2011): *Lo Zingarelli 2012. Vocabolario della lingua italiana di Nicola Zingarelli*, Zanichelli, Bologna.

### **Gramáticas italianas**

SERIANNI, L. (2007): *Grammatica italiana*, Torino, UTET Università.

### **Gramáticas de italiano para extranjeros**

GRUPO CSC –IACOVONI, G. - PERSIANI, N. - FIORENTINO, B. (2009): *Gramm.it - Grammatica italiana per stranieri con esercizi e testi autentici*, Bonacci editore, Roma.

### **Otras herramientas**

BARTOLOTTA, S. (2011): *Lengua Extranjera - Lengua Italiana on-line*, <http://www.uned.es>, UNED, Madrid.

### **Recursos de apoyo**

#### **Curso virtual**

Esta asignatura dispone de un curso virtual con diferentes herramientas para la comunicación entre los alumnos y el profesor. A través de esta plataforma, además, el profesor hará llegar a los alumnos de forma progresiva los contenidos de la asignatura. La comunicación entre los propios alumnos a través del curso virtual permite el aprendizaje colaborativo y la consecución de objetivos comunes y compartidos entre los diversos alumnos.

### **Programación radiofónica**

Se aconseja a los alumnos que consulten la programación radiofónica del ÁREA DE ITALIANO y escuchen, en particular, los programas que puedan ser de interés para su asignatura.

[http://www.uned.es/italiano/prog\\_rad.htm](http://www.uned.es/italiano/prog_rad.htm)

<http://www.uned.es/cemav/radio.htm>

### Internet

Dadas las condiciones especiales en las que se desarrolla el aprendizaje a distancia, es conveniente que los alumnos aprovechen al máximo las posibilidades que la red les ofrece para practicar y mejorar sus conocimientos instrumentales de italiano. Entrando en diferentes páginas y sitios, tanto de tipo oficial como privado, pueden encontrar informaciones de interés que, a su vez, pueden ser punto de partida de nuevos y útiles conocimientos. Para una amplia reseña actualizada de enlaces de interés véase el portal de la UNED dedicado al Área de Italiano:

<http://www.uned.es/italiano/enlaces.htm>

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los alumnos serán evaluados según el principio de la evaluación continua del rendimiento real (*work load*) del alumno. Para evaluar este rendimiento durante el curso se tendrán en cuenta pruebas *in itinere*, exámenes y trabajos.

La prueba final consistirá en el desarrollo de tareas paralelas a las que se han realizado durante el curso. Los alumnos dispondrán de dos horas para realizar la prueba. Durante la realización de la misma, los alumnos podrán utilizar diccionario.

Durante el transcurso de la asignatura se incentivará la autoevaluación como actividad fundamental para la reflexión de lo aprendido. Además, el 10% de la calificación final se obtendrá de la autoevaluación crítica que hará el alumno sobre su propio aprendizaje y los contenidos de la asignatura. Los alumnos realizarán una autoevaluación que consistirá en hacer una reseña crítica de los contenidos de la asignatura y los conocimientos adquiridos. Esta autoevaluación tendrá una extensión máxima de 500 palabras y podrá estar redactada en español o en italiano. Los alumnos deberán hacerla llegar al profesor por correo electrónico antes de realizar la prueba presencial final.

La evaluación de la asignatura tratará de comprobar la apropiada comprensión lectora de los textos discutidos así como la correcta realización de las actividades propuestas en cada unidad. Es fundamental que los alumnos muestren su comprensión y uso de la terminología específica relacionada con los aspectos socioculturales del italiano, así como el correcto análisis de los contextos, oportunidades y factores que intervienen en sus diferentes vertientes. La evaluación final de los alumnos se llevará a cabo calculando la nota media de los exámenes de febrero y junio. Si se suspende alguno de estos parciales, el alumno tendrá que volver a examinarse del correspondiente parcial en la convocatoria de septiembre.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El seguimiento de los objetivos planteados en esta asignatura se hará directamente por el profesor de la Sede Central a través del curso virtual. El alumno deberá disponer de los medios técnicos y conocimientos para poder acceder al curso virtual dado que esta asignatura sigue la metodología “a distancia” propia de la UNED.

Los alumnos que deseen cualquier tipo de aclaración sobre la asignatura, pueden llamar por teléfono al profesor responsable, enviarle un mensaje electrónico o acudir, personalmente, a su despacho de la sede central en el horario de guardia (concertando previamente una cita).

### **Dr. Salvatore Bartolotta**

Miércoles, de 10 a 14 h. y de 15 a 19 h.

Jueves, de 10 a 14 h.

Área de Italiano - Despacho 615

Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

Facultad de Filología - Edificio de Humanidades

UNED

Paseo Senda del Rey, 7

28040 Madrid (España)

Teléfono: (+34) 91.398.8828

Fax: (+34) 91.398.6987

E-mail: [sbartolotta@flog.uned.es](mailto:sbartolotta@flog.uned.es)

<http://www.uned.es/italiano/salvatorebartolotta.htm>

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.